



CENTRO DE PROFESORADO SAGRADA FAMILIA
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

**NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN
DE TRABAJOS ACADÉMICOS**

Comisión de Planes de Estudio

Fecha: Úbeda, 11 de febrero de 2014

ÍNDICE

	Página
1. ESTRUCTURA BÁSICA DE UN TRABAJO ACADÉMICO.....	3
2. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ACADÉMICO	5
2.1. Formato de presentación. Normas básicas	5
2.2. Formato de la portada	5
2.3. Formato de los apartados del trabajo: epígrafes	5
2.4. Otros aspectos	7
2.5. Normas básicas para citar bibliografía en un trabajo académico	7
3. LISTADO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y SU FORMATO	9
3.1. Consideraciones generales a la hora de elaborar un listado de referencias bibliográficas	9
3.2. Cómo citar una monografía	10
3.3. Cómo citar una norma jurídica	11
3.4. Cómo citar una tesis doctoral	11
3.5. Cómo citar una información periodística	11
3.6. Cómo citar un capítulo de libros	12
3.7. Cómo citar una contribución a congresos	12
3.8. Cómo citar un artículo de revista	13
3.9. Cómo citar un resumen de un artículo	14
3.10. Cómo citar un recurso de Internet	14
3.11. Listado de abreviaturas	16
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16

1. ESTRUCTURA BÁSICA DE UN TRABAJO ACADÉMICO

La elaboración de un trabajo académico es una práctica común entre el profesorado y su finalidad depende del objetivo de aprendizaje que se plantee en cada asignatura. De cualquier modo, el objetivo de este documento es ofrecer a los estudiantes universitarios unas normas básicas para estructurar y presentar un trabajo académico (sea éste un trabajo específico de cualquier asignatura, la memoria del Practicum, el trabajo fin de grado, un ensayo crítico, una experiencia educativa, etc.) en el Centro de Profesorado Sagrada Familia de Úbeda.

Así pues, la estructura básica de cualquier trabajo académico debería ser:

1. Portada del trabajo académico.
2. Título del trabajo académico.
3. Índice.
4. Resumen (*abstract*). Sólo para artículos de investigación.
5. Ideas o conceptos clave. Sólo para artículos de investigación.
6. Introducción.
7. Temática y contexto.
 - a. Planteamiento del TEMA de la investigación y su contextualización.
 - b. Revisión de la información.
 - c. Finalidad.
8. Metodología.
9. Resultados.
10. Conclusiones.
11. Referencias bibliográficas.
12. Anexos.

1. **Portada.** Se trata de la cubierta delantera del trabajo académico (ver el apartado 2.2. de esta normativa).
2. **Título del trabajo académico.** Consiste en enunciar claramente el TEMA que vamos a estudiar (12 palabras).
3. **Índice.** En el índice se muestran los títulos de los distintos apartados y subapartados del trabajo con indicación del número de página que co-

mienza cada uno de los capítulos para poder localizar la información buscada con rapidez. Este apartado tiene que figurar después del título del trabajo.

4. **Resumen (*abstract*).** Sólo se incluirá en artículos de investigación. El resumen consiste en la descripción sintética del TEMA de la investigación (120 palabras).
5. **Ideas o conceptos clave.** Sólo se incluirá en artículos de investigación. Son los “descriptores” del problema de la investigación (5 sustantivos o más).
6. **Introducción.** Es el apartado que precede al cuerpo del trabajo y, como tal, trata de orientar al profesor sobre el sentido del mismo. La introducción ha de mostrar la finalidad de la investigación, los objetivos y las metas a lograr con el trabajo.
7. **Temática y contexto.** Se exponen los contenidos esenciales del tema a investigar de forma coherente y sistemática. A la hora de presentar la temática a trabajar y su contextualización se dividirá en distintos apartados y subapartados con la finalidad de mostrar los aspectos más relevantes que se van a desarrollar en el trabajo académico.
8. **Metodología.** Se describen los objetivos, los instrumentos y las estrategias que se van a utilizar en la elaboración del trabajo académico.
9. **Resultados.** Se plantean los resultados a los que han llegado los estudiantes universitarios tras el análisis de los datos obtenidos a lo largo del trabajo.
10. **Conclusiones.** Se exponen las metas a las que se ha llegado, se resumen las ideas expuestas y se valoran los resultados obtenidos. Deben estar bien ordenadas y redactadas con claridad.
11. **Referencias bibliográficas.** Se elaborará un listado siguiendo las orientaciones que se ofrecen a continuación (ver el apartado 3.).
12. **Anexos.** Son los documentos que nos permiten conocer los detalles del trabajo académico como pueden ser los cuestionarios, las entrevistas, los datos estadísticos, etc.).

2. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ACADÉMICO

2.1. Formato de presentación. Normas básicas

- Tipo de letra: Times New Roman o Arial, tamaño 12 puntos.
- Interlineado: 1,5.
- Márgenes: 2,5 centímetros arriba-abajo e izquierda-derecha.
- Alineación: Justificada.
- Numeración: Todas las páginas estarán numeradas correlativamente empezando por el 2 (no se numerará la primera página) y se colocará la numeración en el centro (parte inferior de la página).
- También se debe incluir un encabezado en mayúscula alineado a la izquierda al inicio de cada página.

2.2. Formato de la portada

La información de la portada debe ir centrada y en MAYÚSCULA. La portada debe contener: el título del trabajo que se está presentando. El nombre completo del estudiante, el nombre de la universidad. El centro universitario o la facultad a la cual pertenece, la carrera que estudia. La ciudad y el año de presentación del trabajo (ver el modelo de portada en la página siguiente).

2.3. Formato de los apartados del trabajo: epígrafes

El trabajo se deberá organizar en diferentes epígrafes, cuyos títulos habrán de ser numerados correlativamente a partir del 1. La forma será: número, punto, un espacio y título del epígrafe:

- Primer nivel: 14 puntos, negrita, mayúscula, alineación justificada margen izquierdo. (1. LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA).
- Segundo nivel: 12 puntos, negrita, minúscula, alineación izquierda con un salto de tabulador (1.1. La aplicación en el aula de la competencia en comunicación lingüística).
- Tercer nivel: 12 puntos, negrita, minúscula y cursiva, con un salto de tabulador (1.1.1. Aspectos de mejora en el aprendizaje de la competencia en comunicación lingüística).



GRADO EN EDUCACIÓN [INFANTIL o PRIMARIA]

CENTRO DE PROFESORADO SAGRADA FAMILIA

ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

[CURSO ACADÉMICO]

[TÍTULO DEL TRABAJO]

[Subtítulo del trabajo]

Alumno/a:

Profesor/a [Director/a]:

Fecha: Úbeda, [mes: junio, septiembre... de 20...]

2.4. Otros aspectos

- Notas a pie. Se recomienda que se utilicen las menos posibles. En el caso de que se usen el tipo de letra será Times New Roman o Arial, tamaño 10 puntos.
- Gráficos, tablas o fotografías. Todas las tablas y gráficos estarán numerados correctamente y se centrarán en el cuerpo del texto. Las tablas y los gráficos deben tener un título. El título se colocará, después de la numeración, en la parte superior de la tabla o del gráfico, y se escribirá en tamaño de letra de 10 puntos, negrita, en mayúsculas todas las letras, y centrado. Debajo de cada gráfico o tabla se indicará la fuente del mismo. Se colocará centrada, en tamaño 10 puntos.
- Ortografía. Para dudas ortográficas consultar la última edición sobre “Ortografía y Gramática” de la Real Academia Española.

2.5. Normas básicas para citar bibliografía en un trabajo académico

Para finalizar, se ofrecen algunas normas básicas que al estudiante universitario le pueden ser de gran utilidad a la hora de citar en el cuerpo del trabajo académico.

2.5.1. Citar en el texto una obra por un autor

Si el apellido del autor forma parte del texto, se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis.

- EJEMPLO: De acuerdo con Cassany (2012), la lectura digital está experimentando...

Si el apellido y fecha de publicación no forman parte del texto, se incluyen entre paréntesis su apellido y el año de publicación del artículo, separados por una coma.

- EJEMPLO: En un estudio sobre la lectura digital... (Cassany, 2012).

2.5.2. Citar en el texto las palabras exactas de un autor

Las palabras exactas del autor deben presentarse entre comillas e indicarse, tras el apellido del autor y, entre paréntesis, la fecha de publicación de la obra citada, seguida de la/s página/s.

- EJEMPLO: Como afirma Cassany (2012: 27-28) “interpretar significa aquí valorar críticamente el texto: darle el sentido real que tiene en nuestra comunidad y utilizarlo provechosamente en nuestro día a día”.

No se puede **eliminar una parte del texto citado** sin señalarse, se debe indicar con puntos suspensivos y entre corchetes.

- EJEMPLO: “interpretar significa aquí valorar críticamente el texto: darle el sentido real [...] y utilizarlo provechosamente en nuestro día a día”.

Si se quiere **incluir un comentario** en el texto hay que señalarlo con corchetes.

- EJEMPLO: “La experiencia de lectura y escritura, y su aprendizaje el año pasado [el autor escribe en 2012] fue muy variada”.

Si la cita tiene **menos de 40 palabras** (aproximadamente) se cita en el párrafo correspondiente entre comillas. Si tuviera **más de 40 palabras**, la cita se situará en párrafo aparte, sin comillas, sangrado y en tamaño de 10 puntos.

Por último, si hay un **error en el texto** debe marcarse entre corchetes y con la anotación [sic] en cursiva.

- EJEMPLO: “El descubrimiento [sic] de América, comandado por Cristóbal Colón, fue en 1492”.
- EJEMPLO: “El descubrimiento de América, comandado por Cristóbal Colón, fue en 1942 [*i.e.* 1492]”.

2.5.3. Citar en el texto la idea de un autor (no sus palabras exactas)

La idea de un autor (no sus palabras exactas) no se pondrán comillas y se indicará, entre paréntesis, el apellido del autor seguido de la fecha de publicación de la obra a la que se refiere.

- EJEMPLO: El último estudio sobre lectura evidencia el aumento de lectores en entornos digitales (Cassany, 2012).

2.5.4. Citar obras con múltiples autores

Si la obra tiene **dos autores**, siempre se cita los dos apellidos cada que se hace referencia a ellos en el texto.

- EJEMPLO: El término inteligencia emocional lo utilizaron por primera vez Salovey y Mayer en 1990. (Álvarez Manilla, Valdés Krieg & Curiel de Valdés, 2006).

Si la obra tiene entre **tres y cinco autores**, se citan todos los autores la primera vez que vamos a referenciarlos. En las citas subsiguientes se escribe solamente el apellido del primer autor seguido de la frase et al y el año de publicación.

- EJEMPLO: En cuanto al desempeño escolar, Álvarez Manilla et al. (2006) encontraron que la inteligencia emocional no incide en el mismo.

Si la obra tiene **más de seis autores**, se utiliza et al desde la primera referencia en el texto.

3. LISTADO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y SU FORMATO

Una lista de referencias bibliográficas incluye sólo las fuentes que sustentan nuestro trabajo y que se utilizaron para la preparación del mismo.

3.1. Consideraciones generales a la hora de elaborar un listado de referencias bibliográficas

De forma general se deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Los datos para redactar la cita se tomarán del documento original al que se refieren, y se extraerán principalmente de la portada.
- Orden alfabético por la primera letra de la referencia.
- Obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente.
- Cada referencia tiene el formato de párrafo francés y a doble espacio.
- Los nombres de persona deben abreviarse poniendo sólo las iniciales.
- En el caso de obras anónimas, el primer elemento de la cita será el título.
- Si el autor es una entidad se indicará el nombre de la misma tal y como aparece en la fuente.

- Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especificarán los años seguidos de una letra minúscula y se ordenarán alfabéticamente.
- Si son trabajos de un autor en colaboración con otros autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación. Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración.
- Para escribir el título, se respetará el criterio de uso de mayúsculas de la lengua en la que se da la información.
- Los subtítulos se pueden incluir tras el título, separados por dos puntos y espacio (:)
- Si en el documento no aparece ninguna fecha podemos dar una fecha aproximada (anteponiendo la abreviatura de circa: ca). Ejemplo: ca. 1952

3.2. Cómo citar una monografía

Las monografías se citarán de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Opcionalmente podremos poner la mención de edición, que irá entre paréntesis a continuación del título; y, si fuera el caso el volumen que irá en cursiva.

3.2.1. Un solo autor

- Pennac, D. (1998). *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.
- Aldecoa, J. (1992). *Historia de una maestra*. (7ª ed.) Barcelona: Anagrama.

3.2.2. Varios autores

Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, excepto el último que va precedido de la conjunción «y» (& en inglés).

- Bramwell, D., y Bramwell, Z. I. (1990). *Flores silvestres de las islas Canarias*. (3ª ed.) Madrid: Rueda.

- Sears, F. W., Zemansky, M. W., y Young, H. D. (1988). *Física universitaria*. Argentina: Addison-Wesley Iberoamericana.
- García Marí, F., Costa Comelles, J., y Ferragut Pérez, F. (1994). *Las plagas agrícolas*. (2ª ed.) Valencia: Phytoma España.

3.2.3. Mención diferente a la del autor

Cuando se trata de compiladores, editores, coordinadores o directores se especificará después del nombre y entre paréntesis.

- Haynes, L. (comp.) (1989). *Investigación/acción en el aula*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Fernández Berrocal, P., y Melero Zabal, M. A. (coords.) (1995). *La interacción social en contextos educativos*. Madrid: Siglo XXI.

3.3. Cómo citar una norma jurídica

Una norma jurídica, se cita de acuerdo con el siguiente esquema general:

Organismo emisor de la norma (Año de publicación). Nombre de la ley. *Título de la publicación oficial*, volumen de la publicación, primera página-última página del artículo.

- Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, 97858-97921.

3.4. Cómo citar una tesis doctoral

- Mendoza, L. E. (1969). *La orientación como técnica pedagógica. Su aplicación en Panamá*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Complutense de Madrid.

3.5. Cómo citar una información periodística

Periódico: Apellido, I. (Año, fecha). Título del artículo.

Nombre del periódico, pi-pf.

Periódico online: Apellido, I. (Año, fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de URL

EJEMPLOS DE AMBOS:

- Schwartz, J. (1993, 30 de Septiembre). Obesity affects economic, social status. The Washington Post, pp. 1-4.
- Brody, E. J. (2007, 11 de Diciembre). Mental reserves keep brain agile. The New York Times. Recuperado de <http://www.nytimes.com>

3.6. Cómo citar un capítulo de libros

Los capítulos de los libros se citan de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido(s) Editor A, B. B. Apellido(s) Editor B, y C. Apellido(s) Editor C (Eds. o Comps. etc.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar de publicación: Editorial.

3.6.1. Un autor

- Boekaerts, M. (2009). La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante. En C. Monereo (coord.), *PISA como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza* (pp. 55-69). Barcelona: Graó.

3.6.2. Varios autores

- Álvarez, I., y Gómez, I. (2009). PISA, un proyecto internacional de evaluación auténtica: luces y sombras. En C. Monereo (coord.), *Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza* (pp. 91-110). Barcelona: Graó.

3.7. Cómo citar una contribución a congresos

Las contribuciones a Congresos, Simposios... se citan de la misma forma que los capítulos de libros.

EJEMPLOS:

- Fraga González, C. (1982). Carpintería mudéjar en los archipiélagos de Madeira y Canarias. En *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: arte*. (pp. 303-313). Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- Aguilera Klink, F. (2003). Vigencia y necesidad de la nueva economía del agua. En P. Arrojo Agudo y L. del Moral Ituarte (coords.), *La directiva marco del agua: realidades y futuros: III Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación de Aguas* (pp. 175-184). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

3.8. Cómo citar un artículo de revista

Un artículo de revista, se cita de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva*, volumen de la revista (número del fascículo entre paréntesis), primera página- última página del artículo.

3.8.1. Un solo autor

- Torre Champsour, L. de la (2006). Documentos sobre la música en la catedral de Las Palmas. *El Museo Canario*, 61, 353-454.
- Kelchtermans, G. (1996). Teacher vulnerability: Understanding its moral and political roots. *Cambridge Journal of Education*, 26 (3), 307-323.

3.8.2. De dos a seis autores

- Kernis, M. H., Cornell, D. P., Sun, C. R., Berry, A., & Harlow, T. (1993). There's more to self-esteem than whether it is high or low: The importance of stability of self-esteems. *Journal of Personality and Social Psychology*, 65, 1190-1204.
- Llopis, E., Roselló, E., y Villaroya, J. (2009). "Fills de Kassim" un musical para educar en la convivencia cultural. *Eufonía: Didáctica de la música*, 47, 104-116.

3.8.3. Más de seis autores

- Wolchik, S. A., West, S. G., Sandler, I. N., Tein, J., Coastworth, D., Lengua, L., et al. (2000). An experimental evaluation of theory-based moth-

er-child programs for children of divorce. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 843-856.

3.9. Cómo citar un resumen de un artículo

Cuando la referencia es un resumen o abstract de la fuente original, debe ponerse la palabra Resumen o Abstract entre corchetes y después del título:

- Woolf, N. J., Young, S. L., Fanselow, M. S., & Butcher, L. L. (1991). MAP-2 expression in cholinceptive pyramidal cells of rodent cortex and hippocampus is altered by Pavlovian conditioning [Abstract]. *Society for Neuroscience Abstracts*, 17, 480.

3.10. Cómo citar un recurso de Internet

Los recursos disponibles en Internet pueden presentar una tipología muy variada: revistas, monografías, portales, bases de datos... Por ello, es muy difícil dar una pauta general que sirva para cualquier tipo de recurso.

Como mínimo una referencia de Internet debe tener los siguientes datos:

Título y autores del documento.

Fecha en que se consultó el documento.

Dirección URL (*uniform resource locator*)

No hay un punto final cuando una referencia termina con una URL.

3.10.1. Monografías

Se emplea la misma forma de cita que para las monografías en versión impresa. Debe agregar la URL y la fecha en que se consultó el documento

Lau, J. (2004). *Directrices internacionales para la alfabetización informativa* [versión electrónica]. México: Universidad Veracruzana. Recuperado el 21 de enero de 2009 de:

<http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNacioInter/Docs/Directrices.pdf>

3.10.2. Portales

UNESCO.org. Recuperado el 10 de enero de 2013 de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715e.pdf>

3.10.3. Artículos de revistas

Se emplea la misma forma de cita que para los artículos de revista en versión impresa. Debe agregar la URL y la fecha en que se consultó el documento.

Sabaté Bel, F. (2005). La isla-continente que quisieron convertir en continente-isla. *Rincones del Atlántico*, 2. Recuperado el 28 de junio de 2011 de: <http://www.rinconesdelatlantico.com/num2/isla-continente.html>

Añel Cabanelas, E. (2009). Formación on-line en la universidad. Pixel-Bit: *Revista de Medios y Educación*, 33, 155-163. Recuperado el 19 de enero de 2010: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n33/11.pdf>

3.10.4. Artículos de revistas electrónicas que se encuentran en una base de datos:

Se emplea la misma forma de cita que para los artículos de revista en versión impresa, pero debe añadirse el nombre de la base datos, la fecha en que se consultó el documento.

Sánchez-Valle, I. (1997). Metodología de la investigación educativa de la profesión docente: (referencia a la Educación Secundaria). *Revista Complutense de Educación*, 7(2), 107-136. Recuperado el 20 de enero de 2009 de: DIALNET, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150203&orden=1&info=link>

3.10.5. Post de blog

Apellido, Inicial del nombre. (Año, mes, día). Título de la entrada del post del blog. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://xxxxxxx.com>

3.10.6. Vídeo de YouTube:

Apellido, Inicial del nombre. (Año, mes, día). Título de vídeo. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.youtube.com/URLespecifica>

3.10.7. Tuit

Usuario. (Año, mes, día). El tuit íntegro [tuit]. Recuperado de <http://twitter.com/usuario>

3.10.8. Post de Facebook

Nombre de usuario. (Año, mes, día). El post íntegro. [Actualización Facebook]. Recuperado de <http://facebook.com>

3.11. Listado de abreviaturas

Ofrecemos a continuación un listado con las abreviaturas más comunes a la hora de realizar una referencia bibliográfica.

PALABRA	ABREVIATURA
Capítulo	Cap.
Edición	Ed.
Editor (Editores)	Ed. (Eds.)
Traductor (es)	Trad.
Sin fecha	S.F.
Página (páginas)	p. (pp.)
Volumen (volúmenes)	Vol. (Vols.)
Número	No.
Parte	Pte.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3ª ed)*. Ciudad de México, México: El Manual Moderno.

Comisión de Planes de Estudio (2013). *Búsqueda, selección, gestión y transformación de la información*. Centro de Profesorado Sagrada Familia, Úbeda. Manuscrito pendiente de publicación.

Comisión de Planes de Estudio (2014). *Competencia en comunicación lingüística (comunicación escrita)*. Centro de Profesorado Sagrada Familia, Úbeda. Manuscrito pendiente de publicación.